



ALCALDÍA DE TLALPAN

DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE GOBIERNO
DIRECCIÓN DE GOBIERNO
SUBDIRECCIÓN DE GOBIERNO
UNIDAD DEPARTAMENTAL DE PANTEONES

Recibi original 21/11/2018

Administración de Panteones

Núm. de Oficio: 0319

ASUNTO: Autorización de Exhumación de Restos áridos.

Tlalpan CDMX a 21 de Noviembre de 2018.

C. EDGAR TORRES CARRILLO

En virtud de la solicitud presentada por usted y habiendo cubierto los requisitos de ley, se le autoriza la exhumación de los restos áridos del adulto [REDACTED] Inhumado el día 26/Nov/2000 en la fosa # 275 con Alineamiento "D"-1-2-275 del panteón *San Andres Totoltepec* para que sean *Exhumados y Reinhumados* junto con el cadáver de la adulta [REDACTED] bajo el régimen de temporalidad minima.

El Administrador de Panteones
UNIDAD DEPARTAMENTAL
C. Rodrigo Rodríguez Sánchez
DE PANTEONES

